

Documentos requeridos para la reclamación



Póliza vida grupo deudores

Muerte natural

Registro civil de defunción del asegurado.

Copia legible del documento de identificación del asegurado.

Certificación del saldo insoluto de la deuda a la fecha del siniestro.

Soporte de causa de la muerte: historia clínica o epícrisis o informe del médico tratante

Muerte accidental

Registro civil de defunción del asegurado.

Copia legible del documento de identificación del asegurado.

Certificación del saldo insoluto de la deuda a la fecha del siniestro.

Soporte de causa de la muerte: acta de levantamiento del cadáver o croquis del accidente de tránsito o necropsia o informe de la autoridad competente.

Incapacidad total y permanente

Calificación de pérdida de capacidad laboral emitida por la junta regional, junta nacional, fondo de pensiones, EPS, ARL, bajo preceptos del decreto 1507/2014 o la norma que lo modifique y/o adicione.

Copia legible del documento de identificación del asegurado.

Certificación del saldo insoluto de la deuda a la fecha del siniestro

Enfermedades graves

Copia legible del documento de identificación del asegurado.

Certificación del saldo insoluto de la deuda a la fecha del siniestro

Historia Clínica completa, Epícrisis o Informe del Médico Tratante, con Resultados de Patología, exámenes de laboratorio, radiología y otros

Póliza incendio y terremoto

Carta de reclamación, indicando circunstancias de modo, tiempo y lugar de ocurrencia del daño o pérdida y datos de contacto del reclamante (dirección, ciudad, número de teléfono y correo electrónico)

Informe de autoridad competente que atendió el evento (si aplica)

Una o dos cotizaciones o presupuestos de reparación o reconstrucción

Certificación del saldo insoluto de la deuda a la fecha del siniestro

Registro fotográfico

Cualquier otro documento que la aseguradora requiera para confirmar el evento